



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Pag 1

Nº 089-2023-D-FIIS

Callao, 12 de Julio del 2023

Visto, el Oficio Nº 272-2023-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el OFICIO Nº 225-UIFIIS-2023 del Dr. Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Transcripción Nº 014A-2023-UIFIIS y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA ISO 45001:2018 PARA REDUCIR LOS RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA HIDROCAÑETE S.A, 2023"**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. CAMASI PARIONA OSWALDO**; presentado por los bachilleres: **MONTENEGRO MARTINEZ Giancarlos Moises, VICENTE AYLLON Gilder Alejandro, AULLA FLORES Lady Leticia** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **MONTENEGRO MARTINEZ Giancarlos Moises, VICENTE AYLLON Gilder Alejandro, AULLA FLORES Lady Leticia** pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA ISO 45001:2018 PARA REDUCIR LOS RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA HIDROCAÑETE S.A, 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. CAMASI PARIONA OSWALDO**.

De conformidad con la **Resolución Directoral de la Unidad de Investigación Nº 014A-UIFIIS-2023**, de fecha 28 de junio de 2023, resuelve: **"...1. PROPONER** con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIIS, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA ISO 45001:2018 PARA REDUCIR LOS RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA HIDROCAÑETE S.A, 2023"**, presentado por los Bachilleres: **MONTENEGRO MARTINEZ Giancarlos Moises, VICENTE AYLLON Gilder Alejandro, AULLA FLORES Lady Leticia**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: – Presidente : **Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO** – Secretario : **Mg. TORRE CAMONES ANIVAL ALFREDO** – Vocal : **Ing. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC** – Suplente : **Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO**".

Que, con Oficio Nº 272-2023-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el OFICIO Nº 225-UIFIIS-2023 del Dr. Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Transcripción Nº 014A-2023-UIFIIS y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA ISO 45001:2018 PARA REDUCIR LOS RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA HIDROCAÑETE S.A, 2023"**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. CAMASI PARIONA OSWALDO**; presentado por los bachilleres: **MONTENEGRO MARTINEZ Giancarlos Moises, VICENTE AYLLON Gilder**

Continúa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Pag 2

Alejandro, AULLA FLORES Lady Leticia de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 184° y 186.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA ISO 45001:2018 PARA REDUCIR LOS RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA HIDROCAÑETE S.A, 2023" , presentado por los bachilleres: MONTENEGRO MARTINEZ Giancarlos Moises, VICENTE AYLLON Gilder Alejandro, AULLA FLORES Lady Leticia , para optar el Título Profesional Ingeniero de Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO	:	Presidente
Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO	:	Secretario
Ing. CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	:	Vocal
Mg. TORRE CAMONES ANIVAL ALFREDO	:	Suplente
Mg. CAMASI PARIONA OSWALDO	:	ASESOR

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: *"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic).*
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS

MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO (e)